



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"

"2019 - Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0040092/2019

VISTO

La resolución decanal 1865/2019 en la que el señor Decano ad referendum de este cuerpo resuelve en su artículo 1° "Autorizar a la alumna María Mercedes GROSSO (DNI. 32.124.034), a rendir la asignatura Tecnología de los Alimentos de la carrera de Licenciatura en Química (plan 1995), de acuerdo a lo aconsejado por la comisión de enseñanza". Artículo 2° "Disponer de la creación de una mesa de examen con fecha 11/09/2019 para la asignatura Tecnología de los Alimentos, la que formará parte del turno especial de septiembre"; y

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la resolución decanal 1865/2019 en todos sus términos.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Resolución N°
SGC/gos

878


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC